



Expediente n.º: 861/2025

Procedimiento: Publicaciones (Anuncios, Bandos, Edictos)

BANDO

PRÁCTICAS CINEGÉTICAS EN SIERRA LUENGA



Dª. María-Luisa Rodríguez García, Alcaldesa del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HACE SABER

Que con motivo de actividad cinegética “**RECECHO DEL CORZO**” que va a realizarse en Sierra Luenga de este término municipal, en el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de julio de 2025, ambos inclusive, **EXTREMEN LAS PRECAUCIONES**, quedando prohibido el acceso fuera de los caminos vecinales, de dicho paraje, a toda persona NO autorizada.

En Consuegra, firmado y sellado electrónicamente en la fecha que figura en el margen del presente.

LA ALCALDESA

María Luisa Rodríguez García

